

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDIOMECC S.A.

En Quito a los 21 días del mes de Marzo de 2016, a las 10:00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la avenida Orellana 923, se reúnen los accionistas de la empresa: la compañía WSI Latinam representada por José Luis Alvarez P. como Presidente Ejecutivo con un capital pagado equivalente al 8,57143% (correspondiente a 6.000 acciones); el Ing. José Luis Alvarez Palacio comparece también por sus propios derechos representando el 91,42857% (correspondiente a 64.000 acciones) de IDIOMECC S.A. Asiste el Sr. Ernesto De la Cruz en calidad de Gerente General de IDIOMECC S.A. y como tal secretario de la junta, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, al amparo del art. 238 de la ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal para discutir y aprobar el siguiente orden del día.

1. Informe anual de la gerencia general
2. Conocimiento y resolución sobre los informes del comisario de la empresa
3. Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2015.
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados obtenidos en el ejercicio 2015.
5. Señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete: Gerente General, Miembros del Directorio y Comisarios

Se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IDIOMECC S.A. y aprueban los puntos indicados en el Orden del Día. El Ing. José Luis Álvarez P. declara instalada y constituida la Junta siendo las 10:00 horas. Actúa como presidente el Ing. José Luis Alvarez P. y como secretario el Sr. Ernesto De la Cruz.

Los accionistas dan inicio al tratamiento de los puntos planteados y toman las siguientes resoluciones:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General.**- Se da lectura al informe correspondiente al año 2015 presentado por la administración, el informe es aceptado con las recomendaciones realizadas por el Ing. José Luis Alvarez P. y por tanto queda aprobado. Dicho informe queda anexado para que integre el libro expediente de la Junta.
2. **Conocimiento y resolución sobre los informes del comisario de la empresa.**- Por secretaría se da lectura al informe que el comisario de la Empresa, ha presentado a la Junta de accionistas de IDIOMECC S.A. Se conoce el informe y se dispone que sea parte del expediente de la presente Junta.
3. **Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2014.**- El Ing. José Luis Alvarez P. da lectura y hace comentarios a las cifras de los estados de situación y resultados cortados al 31 de Diciembre de 2015. Quedan aprobados los estados financieros de manera unánime por los accionistas.

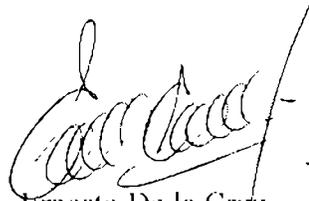
4. **Disponer el destino que ha de darse a los resultados obtenidos en el ejercicio 2015.-** Dado que no ha habido resultados positivos la junta ha resuelto no pronunciarse sobre este asunto.
5. **Nombramientos: a) Gerente General y Miembros del Directorio:** Estos nombramientos se encuentran vigentes como también sus remuneraciones. **b) Comisarios y señalar sus remuneraciones.-** A continuación, la gerencia informa que el comisario principal es el Sr. Marco Dávila Proaño y suplente el Sr. Eduardo Garcés. En cuanto a la fijación de sus remuneraciones, la Junta aprueba por unanimidad delegar esta fijación de honorario al Gerente General de la Empresa.

La Junta conoce, aprueba y ratifica estos nombramientos.

Sin haber otro punto que tratar y luego del respectivo receso para la redacción del acta, la sesión se reinstala, se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 12:30 horas firmando para constancia los accionistas de IDIOMECC



José Luis Álvarez Palacio  
PRESIDENTE EJECUTIVO WSI LATINAM



Ernesto De la Cruz  
Secretario



José Luis Álvarez Palacio  
Accionista